

2024-08-06

Sinvergüenzas. Capítulo dos

Autor: José Woldenberg

Género: Nota Informativa

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/jose-woldenberg/sinverguenzas-capitulo-dos/>

A la memoria de Carlos Tello Macías, funcionario, profesor e investigador ejemplar

Así como a las democracias hoy se les desmantela desde dentro, así los sistemas electorales pueden ser desfigurados por sus propios funcionarios. Los profesores Levitsky y Ziblatt (Cómo mueren las democracias) nos ilustraron y llamaron la atención sobre cómo en nuestra época las democracias no mueren por golpes de Estado, sino por la acción de líderes, partidos y movimientos que luego de triunfar en las urnas se abocan a desmontar las normas, instituciones y mecanismos que hacen posible la convivencia/competencia de la diversidad política. Pues bien, la construcción de nuestro sistema electoral, fruto de fuertes conflictos, pero también de acuerdos sucesivos que edificaron institutos autónomos y tribunales independientes y confiables, está siendo corroído desde dentro, por aquellos que tienen la encomienda de fortalecerlo, multiplicando con su actuar el respeto y reconocimiento hacia ellos. Porque contar con autoridades electorales imparciales no es un requisito más, sino la cualidad indispensable e intransferible para que todo el sistema electoral funcione y sea creíble.

Veamos lo que está pasando. Como quizá se recordará en la elección del Congreso de la ciudad de México, la coalición Morena-PVEM-PT alcanzó el 50.5% de los votos y las oposiciones el resto. El Instituto Electoral local debía asignar los diputados plurinominales. Ya existía un dictamen, pero un día antes, en una maniobra infantil (por obvia), pero al mismo tiempo alevosa, 7 diputados de Morena electos por la vía uninominal, renunciaron (supuestamente) a su partido, de tal suerte que en lugar de recibir 2 diputados plurinominales debía, según ellos, recibir 9. El problema y escándalo mayor no fue la trampa evidente, sino que el Instituto la convalidó. Ese fue el capítulo uno. Y muchos creímos que una jugarreta tan elemental y violatoria de la ley y su sentido sería revertida por el tribunal. Sobre todo, porque se interpusieron más de veinte recursos en contra de tan infame actuar de la autoridad administrativa que supuestamente debe hacerlo de manera imparcial.

Pues bien, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México no está integrado, como muchos otros, por la negligencia intencionada del Senado. Solo cuenta con 2 magistrados designados. Sesionó el viernes a las 10 de la noche para desahogar tan relevante asunto. Por estar incompleto, se nombraron a dos secretarios de estudio y cuenta como "magistrados en funciones", uno de cada uno de los magistrados. Es decir, dos subordinados, uno de cada uno. Y en 13 minutos acabaron por confirmar el reparto de plurinominales que malamente hizo el IECM. La votación se empató dos a dos y el voto de calidad del presidente "interino" resolvió la confirmación. Es decir, el presidente ejerció dos votos, más el de uno de sus subordinados sumaron tres. Un oso mayúsculo, un proceder atropellado y sobre todo una convalidación de un fraude a la ley que beneficia a la coalición gubernamental.

Se ha puesto mucha atención, y con razón, a lo que sucede con el INE y el Tribunal Electoral federal. Es imprescindible, sin embargo, voltear los ojos a lo que está aconteciendo en los institutos y tribunales locales, porque lo que está pasando en la Ciudad de México es la subordinación acrítica de consejeros y magistrados a las instrucciones del gobierno (con honrosas excepciones).

Ahora las impugnaciones se presentarán ante la Sala Regional correspondiente del TEPJF. No quiero siquiera imaginar lo que significaría la convalidación de ese atraco.